



AYUNTAMIENTO DE  
**SANTANDER**

Servicio de Cultura y Educación

Sesión de

27 FEB. 2018



**APROBADO**

p. a. de la Junta de Gobierno Local

El Secretario



Santander, a                    de                    200

Vistos los trámites y diligencias de este expediente, y en uso de las facultades conferidas por la legislación actual, este Concejal Delegado eleva a la JUNTA DE GOBIERNO LOCAL la siguiente propuesta de

### ACUERDO

APROBAR el convenio de colaboración del Ayuntamiento de Santander con el Centro de Estudios Montañeses (CIF: G-39032206) para la promoción de la labor investigadora y divulgativa en materia de historia local, con una duración de dos años (bienio 2018-2019) y un compromiso de aportación económica por parte del Ayuntamiento de 6.000 euros anuales, gasto a imputar a la partida 01006.3340.48014.-----

LA CONCEJAL DE CULTURA,

Fdo.:  Miriam Díaz Herrera